

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de octubre de 2025 adoptó, entre
otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 5. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE
ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA,
RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO N° 305/2025, POR
IMPORTE TOTAL DE 20.087,95.-€”. APROBACIÓN.**

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

**“Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y
Gestión Económico-Financiera.**

Vista la relación de justificante correspondiente a obras
ejecutadas en el ejercicio 2025 cuyos gastos fueron debidamente
autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el
importe de 18.150,00 euros previsto en la Resolución de Alcaldía
Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre
nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de
competencias y régimen de sesiones.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real
Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de
la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de
conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y
comprometieron el gasto mediante la conformidad de los

CSV: 07E900403E3500S3Y0U7V5R9F7



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E900403E3500S3Y0U7V5R9F7
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2025 09:16:15

EXPEDIENTE ::
2025310125000254

Fecha: 07/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2025.

Visto Informe rectificativo de Intervención de la certificación de obras 1ª, en sentido favorable con salvedades, de fecha 08 de octubre de 2025, con código de verificación n.º CSV: 07E900402AF600X2B2A3A4H5F8

En virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero.- Aprobar la certificación de obras incluida en la relación de justificantes 305/2025, que se detalla a continuación:

DER PROYECTOS Y OBRAS, S.L. B91880112 CERTIFICACIÓN 1ª AGOSTO/25
RELATIVA A “CONSERVACIÓN DE MURALLA DEL CASTILLO LIENZO NORTE ENTRE TORRE NOROESTE Y NORTE DE UTRERA (SEVILLA)”.

Importe.....20.087,95€

Segundo.- Aprobar la relación de justificantes n.º 305/2025 y reconocer la obligación que se deriva con cargo a la aplicación presupuestaria 82 3300 62223 (Proyectos de Gastos 2020 0000023 y 2024 0000015), y la aplicación presupuestaria 61 3300 63201 (Proyecto de Gastos 2020 0000023) del Presupuesto vigente y por el importe que se indica:

Número de relación: 2025 000305
2025 66005614 22/09/25 B91880112 DER PROYECTOS Y OBRAS, S.L.

TEXTO:S/FRA. NÚM: Emit-97 FECHA: 19/09/25 CERTIFICACIÓN 1ª AGOSTO/25
RELATIVA A “CONSERVACIÓN DE MURALLA DEL CASTILLO LIENZO NORTE ENTRE TORRE NOROESTE Y NORTE DE UTRERA (SEVILLA)”.

Total Líquido.....20.087,95€

Tercero. Dar traslado a la Oficina de Fiscalización, a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- **Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera.**”



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900403E3500S3Y0U7V5R9F7 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2025310125000254
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2025 09:16:15	Fecha: 07/10/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900403E3500S3Y0U7V5R9F7



Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900403E3500S3Y0U7V5R9F7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA	
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/10/2025	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2025 09:16:15	

EXPEDIENTE :: 2025310125000254
Fecha: 07/10/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E900403E3500S3Y0U7V5R9F7